

Estudio: **MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA EN ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA: FUNCIONES SINTÁCTICAS**

Código Plan de Estudios: **FD47**

Año Académico: **2023-2024**

#### ESTRUCTURA GENERAL DE LA MICROCREDENCIAL:

	Obligatorios	
	Créditos	Nº asignaturas
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

#### PROGRAMA TEMÁTICO:

Código Asignatura	Denominación de la asignatura	Créditos
707560	ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA: FUNCIONES SINTÁCTICAS	3

## GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Microcredencial Universitaria en Enseñanza de la Gramática: funciones sintácticas	
Nombre de la asignatura	ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA: FUNCIONES SINTÁCTICAS	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	x	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Silvia Gumiel Molina	
Idioma en el que se imparte	Español	

### PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Silvia Gumiel Molina y Pilar Pérez Ocón

DISTRIBUCIÓN DE CARGA DE TRABAJO		ECTS	Horas
Sesiones presenciales/on-line asistencia profesor/a	Teóricas		7
	Prácticas		14
Trabajo personal del estudiante			54
Total			75

### CONTENIDOS (Temario)

1. Las relaciones entre sintagmas: predicación, argumentación y adjunción.
2. Funciones sintácticas en la oración:
  - a. Sujeto.
  - b. Predicado
  - c. Modificadores oracionales
3. Funciones sintácticas dentro del SV
  - a. Complemento directo
  - b. Complemento de régimen
  - c. Complemento indirecto
  - d. Complemento locativo argumental
  - e. Complemento de medida
  - f. Complemento agente
  - g. Complemento circunstancial
  - h. Atributo
  - i. Complemento predicativo
4. Problemas y retos en el estudio de las funciones gramaticales

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Reflexión sobre los distintos tipos de relaciones que se establecen entre los sintagmas.
- Capacidad para identificar las diferentes funciones sintácticas.
- Capacidad para establecer relaciones entre funciones diferentes.
- Capacidad para fomentar la reflexión en el alumnado a partir del estudio de las funciones gramaticales.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, siendo la asistencia a clase obligatoria en el 75% de las sesiones. Para superar la asignatura, el estudiante deberá participar de forma activa en todas las clases, responder a los cuestionarios que se propongan y poner en práctica lo aprendido en un centro de enseñanzas medias.

Las calificaciones atenderán a los siguientes porcentajes:

- Participación activa durante todas las sesiones que se evaluará mediante una rúbrica: 20%
- Realización de distintos test: 40%
- Aplicación práctica de lo aprendido en clases de secundaria: 40%

En caso de que el estudiante no ejerza como docente, el tercer ítem evaluable será sustituido por un trabajo de carácter teórico que profundice sobre alguna de las funciones sintácticas estudiadas durante el curso.

### BIBLIOGRAFÍA

Durante el curso se irá ofreciendo bibliografía para cada uno de los temas estudiados. Se ofrece aquí, no obstante, una bibliografía básica

Bosque, I. (2015). *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias* (2ª ed ed.). Madrid: Síntesis.

Bosque, I. (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal. Brucart, J. M., & Gallego, Á. J. (Eds.). (2012). *El movimiento de constituyentes*. Madrid: Visor.

Bosque, I. & V. Demonte (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: RAE-Espasa.

Camacho, J. (2018). *Introducción a la sintaxis del español*. New York: Cambridge University Press.

Crain, S., & Lillo-Martin, D. C. (1999). *An introduction to linguistic theory and language acquisition*. Malden, Mass.: Blackwell Publishing.

Di Tullio, A. & M. Malcuori (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Uruguay: ANEP.

Eguren, L. & O. Fernández Soriano (2006) *La terminología gramatical*. Madrid, Gredos.

Escandell Vidal, MV, et al. (2009) *El lenguaje humano*. Madrid, ed. Ramón Areces.

Gallego, Á. J. (Ed.). (2015). *Perspectivas de sintaxis formal*. Madrid: Akal. Guerón, J., & Krivochen, D. G., & García

Fernández, L. (2019). «On the position of subjects in Spanish periphrases: Subjecthood left and right».

*Borealis -- An International Journal of Hispanic Linguistics*, 8(1), 1-33. <https://doi.org/10.7557/1.8.1.4687>

Gómez Torrego, L. (1997) *Gramática didáctica del español*. Madrid. SM.

Gumiel Molina, S. (2005) *Los complementos predicativos*. Madrid, ArcoLibro.

Gumiel Molina, S. & M. Martí (2008) *Síntesis actual de la gramática del español*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares.

Larson, R. K. (2010). *Grammar as science*. Cambridge, Mass.: MIT Press.

Mendivil-Giró, J.-L. (2010). «La sintaxis como interfaz y la naturaleza del léxico». En J. F. Val Álvaro & M. D. C. Horno Chéliz (Eds.), *La gramática del sentido: léxico y sintaxis en la encrucijada Por debajo de la palabra, silencio*

(pp. 181-224). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

[https://www.academia.edu/887166/Por\\_debajo\\_de\\_la\\_palabra\\_silencio.\\_La\\_sintaxis\\_como\\_interfaz\\_y\\_la\\_naturaleza\\_del\\_l%C3%A9xico](https://www.academia.edu/887166/Por_debajo_de_la_palabra_silencio._La_sintaxis_como_interfaz_y_la_naturaleza_del_l%C3%A9xico)

Pavón Lucero, Mª Victoria (2007): *Gramática práctica del español*; Madrid: Instituto Cervantes.

RAE-ASALE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-RAE.

RAE-ASALE. (2010). *Nueva gramática de la lengua española: manual*. Madrid: Espasa-RAE.

RAE-ASALE. (2020). *Glosario de Términos Gramaticales*. Ediciones Universidad de Salamanca.